

CAMPAÑA COMPRA Y GANA 2023

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. OBJETIVO:

Promover e impulsar el pequeño y mediano comercio de Cuenca como una actividad dinamizadora del mismo, favoreciendo la fidelidad a aquellos clientes que compren en dichos los establecimientos , gracias a la colaboración de la concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Cuenca.

2. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO:

1. Cada establecimiento entregará UNA UNICA PAPELETA por compra independientemente del importe. El comercio deberá emitir doble ticket, uno para el cliente y el otro con el nombre apellidos y móvil y cliente que será el que deposite en la urna para el sorteo.
2. Periodo de la campaña del 27/11/2023 hasta el 15/12/2023 (ambos incluido)
3. Cada establecimiento participante deberá entregar como último día las papeletas entregadas a sus clientes el 18/12/2023 hasta las 11:00 h en CEOE CEPYME CUENCA , c/Hermanos Becerril 34,16004 Cuenca
4. Una vez efectuado el sorteo el día 18/12/2023 a las 13:00 h , se comunicará telefónicamente al ganador

CONDICIONES DEL PREMIO:

- Dos **premios por importe de 1.250 € a 2 clientes ganadores**
- El ganador deberá gastarlo en un mínimo de 5 establecimientos participantes y de forma obligatoria en el comercio que le entregue la papeleta ganadora.
- Dicho importe tendrá que ser gastado entre los días 19 al 22 de diciembre de 2023 ambos inclusive .
- No hay importe mínimo por establecimiento.

SORTEO DEL PREMIO

El sorteo se realizará el día 18/12/2023 a las 13:00 h, comunicándose telefónicamente al ganador. Serán 5 las papeletas que se saquen. De tal forma que se llamará al ganador el cual deberá de dar respuesta y aceptar el premio en el plazo de 30 min . En caso de no ser así se pasará al siguiente ganador dando de margen media hora y así respectivamente.

Para la realización del sorteo se contará con la presencia de las siguientes personas:

- Representante de la JD de la Asociación de Comercio
- Representante del Ayto.
- Representante CEOE CEPYME CUENCA